



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

Salta, 130 ABR 2007

Expte. N° 12.214/06

RESOLUCIÓN D N°
VISTO:

135/07

La nota del Sr. Mario Arrieta a fs. 102, en la cual eleva su renuncia como pasante en la Biblioteca de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 092/07 se designa como pasantes al Mario Arrieta desde el 03/04/07 al 02/07/07 para realizar tareas en Biblioteca.

Que con fecha 23 de Abril de 2007 presenta su renuncia a la mencionada pasantía motivado por la necesidad de dedicarse al estudio en forma exclusiva.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

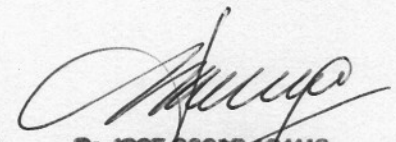
ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia del alumno de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas, Sr. Mario Arrieta, DNI N° 40.156.664, como pasante en esta Facultad a partir del 02 de Mayo de 2007, según designación establecida por Resolución D N° 092/07.

ARTICULO 2º: Desafectar la suma de PESOS NOVECIENTO (\$ 900.-) en la partida 3-9-5 del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 3º: Hágase saber, notifíquese al interesado, Facultad de Ciencias Exactas, Mesa de Entradas y siga a la Dirección Administrativa Económica a sus efectos.-


LAURO MARCELO LERX
DIRECTOR ADMIN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud